

SESIÓN Nº 116 COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA PRODUCTIVIDAD

En Santiago de Chile, a 7 de abril de 2021, a través del sistema de video conferencia, se realizó la sesión N° 116 de la Comisión Nacional de Productividad, con la participación de los siguientes consejeros:

Don Raphael Bergoeing, quien preside la reunión, doña Vesna Mandakovic, doña Verónica Mies, doña Aurora Olave, don Joseph Ramos, don Alfie Ulloa y don Sergio Urzúa.

Asisten los representantes de los ministerios de Hacienda, don Horacio Herrera, y Economía, don José Tomás Otero. Participa también, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Productividad, don Rodrigo Krell.

Siendo las 15 horas se inicia la sesión:

I. Cuenta del Presidente

El Presidente, señor Bergoeing, informa que durante el mes de mayo, se llevará a efecto a cuenta pública de la Comisión.

El objetivo es socializar la labor realizada en estos primeros 4 años de funcionamiento, enfatizando el aporte realizado a la discusión de políticas públicas, así como los desafíos que se esperan y el rol que le cabrá a la CNP en los próximos años.

II. Cuenta del Secretario Ejecutivo



El Secretario Ejecutivo, señor Krell, comenta que se han comenzado a analizar en forma preliminar algunos temas que se consideran interesantes para incorporar como capítulos en el informe anual.

El listado será compartido con los consejeros, de manera de recoger sus observaciones, así como otras propuestas que puedan parecerles de interés.

Se acuerda que en la próxima sesión se realicen una breve presentación de estos a fin de recoger sus observaciones.

III. Presentación de Recomendaciones del Estudio de Revisión Regulatoria para Pymes

El equipo de la Secretaría Ejecutiva, liderado por el director jurídico señor Cristian Romero, presenta las recomendaciones propuestas a propósito de los hallazgos presentados en la sesión anterior. Estas se estructuran en 3 áreas:

En relación a los permisos sanitarios, en particular del informe sanitario, se busca incrementar la claridad y certeza existente respecto de su aplicación para los diversos tipos de actividades desarrolladas por empresas de menor tamaño, en particular a raíz de los altos niveles de rechazo identificados.

Respecto de la autorización de funcionamiento municipal, se busca armonizar las prácticas heterogéneas existentes entre diversas municipalidades, así como aumentar la eficacia del mecanismo de patente provisoria.

Finalmente, se plantean algunas medidas de coordinación general, enfocadas en facilitar la identificación de los permisos involucrados en las diversas actividades llevas a cabo por las empresas de menor tamaño, así como para mejorar la información disponible, específicamente a nivel municipal.



Los consejeros realizan observaciones y consultas respecto al alcance de las recomendaciones realizadas, las cuales son abordadas por el equipo de la Secretaría Ejecutiva, proponiéndose ajustes al tenor de algunas de ellas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 17.30 horas.

El Presidente suscribe la presente acta, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

Sr. Raphael Bergoeing (Presidente)